

Pasaje, 25 de julio del 2014

Sr.
Tance Abraham Farah Aguirre
Presente

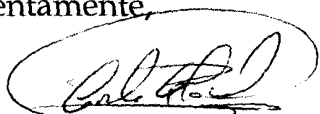
De mi consideración:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía CONSTRUCTORA HERNAN FARAH S.A., en sesión celebrada el día de hoy, 25 de julio del 2014, procedió a elegirlo a usted PRESIDENTE de la misma, por el lapso estatutario de dos años, con los deberes y atribuciones constantes en el Estatuto Social de la Compañía.

El Estatuto Social consta, en la Escritura Pública de Constitución de la Constitución, otorgada ante el Notario Quinto del cantón Machala, Dr. Leslie Marco Castillo Sotomayor, el siete de diciembre del dos mil once inscrita en el Registro mercantil a cargo del Registro de la Propiedad del Cantón Pasaje.

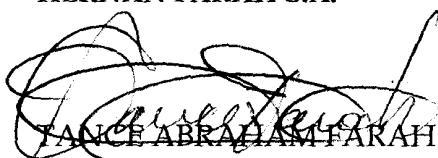
Felicitamos por tan merecida designación, me suscribo.

Atentamente,



Hernán Farah Verdesoto
PRESIDENTE PROVINCIONAL DE LA JUNTA

**ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA,
HERNAN FARAH S.A.**



TANCE ABRAHAM FARAH AGUIRRE
C.I. N° 070095189-0

145240

